



ACCESIBILIDAD

Expediente de Accesibilidad | SCI



JUNTOS,
UN CHILE
MEJOR

Pedro Correa M. | Coordinador Nacional de Accesibilidad

@pedrocorrea_arq

SENADIS Chile





1 Nuevo Marco Normativo

La Accesibilidad en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

La publicación de este reglamento da cumplimiento a La Convención de las Naciones Unidas, a la Ley 20.422 y establece la obligación de la implementación de accesibilidad en diversos ámbitos, con plazos asociados a ello.



NUEVA NORMATIVA

OGUC - Proceso



Regímenes de Aplicación



NUEVA NORMATIVA

¿Qué se Modifica?

MATERIAS	ART OGUC
GLOSARIO	1.1.2.
ESPACIO PUBLICO	2.2.8.
ESTACIONAMIENTOS	2.4.2.
EDIFICACION	4.1.7. 4.4.1. 4.5.1. 4.7.1. 4.8.1. 4.9.4. 4.14.12.
COPROPIEDAD	2.6.17.
VIVIENDA ECONOMICA CON SUBSIDIO ESTANDAR PcD	6.4.2.
PERMISOS (EDIFICACION, LOTEJO)	5.1.6. 3.1.4
INSPECCION EDIFICACIONES	5.2.9.
EXIGENCIAS A EDIFICIOS EXISTENTES	1° TRANSITORIO

- ✓ VOCABLOS (NUEVOS Y PERFECCIONADOS)
- ✓ ESTANDARES (NUEVOS Y PERFECCIONADOS)
- ✓ FACULTADES D.O.M. (NUEVO)
- ✓ REQUISITOS A LA TRAMITACION (NUEVOS)

¿Cuáles son los Ámbitos?

- ✓ ESPACIO PUBLICO
 - Centros Cívicos
 - Espacios peatonales
 - Plazas
 - Parques
 - Jardines
 - Etc.
- ✓ EDIFICACION
 - Uso Público
 - Que prestan un servicio a la comunidad
 - Colectiva
 - Vivienda Económica con Subsidio
- ✓ ESPACIO PRIVADO
 - Edificio existente
 - Copropiedad

NUEVA NORMATIVA

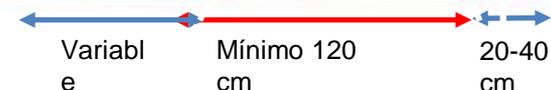
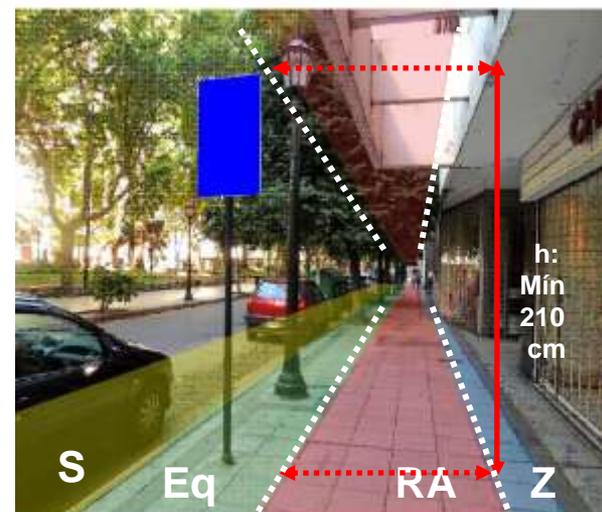
Cadena de Accesibilidad



Conjunto dinámico y secuencial de actividades asociadas al quehacer de las personas, realizadas en distintos ámbitos. Refiere a la capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con autonomía, facilidad y seguridad.

Ruta Accesible

Parte de una vereda o de una circulación peatonal, de ancho continuo, apta para cualquier persona, con pavimento estable, de superficie homogénea, antideslizante, libre de obstáculos, gradas o cualquier barrera que dificulte el desplazamiento y percepción de su recorrido.



ZT: zona de transición RA: Ruta Accesible
Eq: Equipamiento S: Servicio



El buen diseño, capacita!!



El entorno discrimina!!





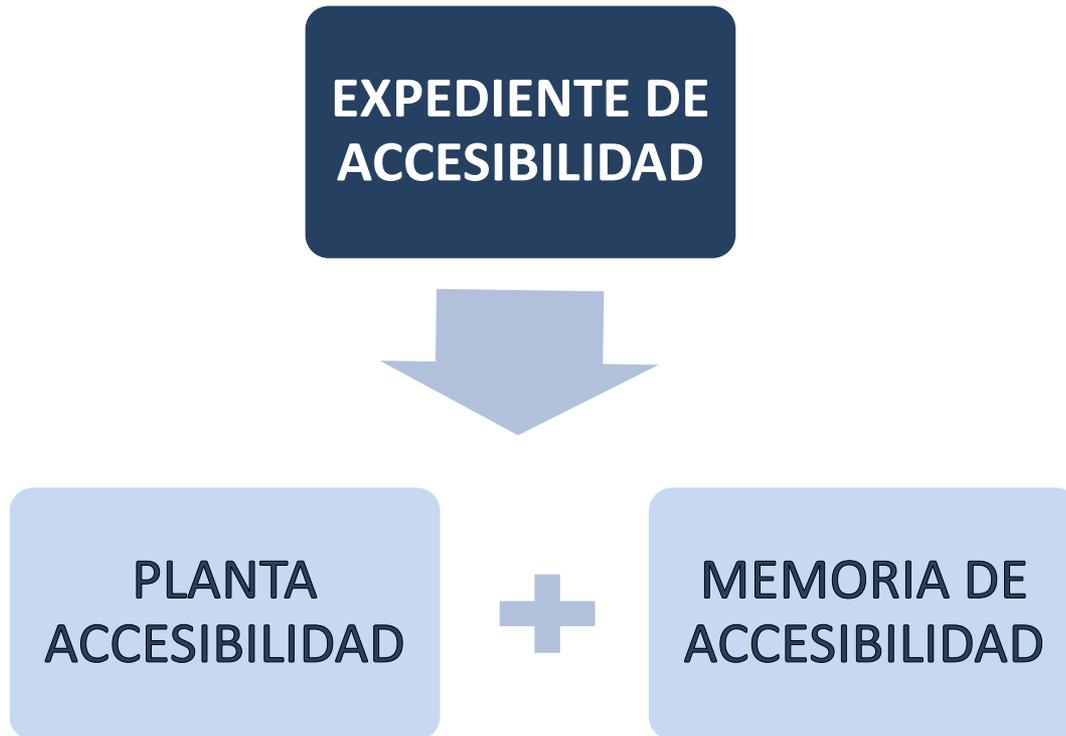
2 Expediente de Accesibilidad

La Accesibilidad en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

La publicación de este reglamento da cumplimiento a La Convención de las Naciones Unidas, a la Ley 20.422 y establece la obligación de la implementación de accesibilidad en diversos ámbitos, con plazos asociados a ello.



Expediente de Accesibilidad



EN PROYECTOS DE **ESPACIO PÚBLICO**

- ✓ Zonas, áreas y programa
- ✓ Cruces de vereda, esquinas y zarpas cubiertas
- ✓ Estacionamientos exclusivos/accesibles
- ✓ Planos inclinados (5%) y rampas (8-12%)
- ✓ Mobiliario urbano y paisajismo
- ✓ Equipamiento urbano
- ✓ Juegos inclusivos
- ✓ Semáforos (APS)
- ✓ Señalizaciones verticales de tránsito
- ✓ Postes de alumbrado y telecomunicaciones
- ✓ Señalización, entre otros



EN PROYECTOS DE **EDIFICACIÓN**

- ✓ Área exterior inmediata al acceso
- ✓ Estacionamientos exclusivos/accesibles
- ✓ Puertas de ingreso, indicando ancho y materialidad
- ✓ Definición e Identificación de las zonas, áreas o recintos de atención y uso público, y recorridos principales
- ✓ Diferencias de nivel mayores a 1cm
- ✓ Planos inclinados (5%) y rampas (8-12%)
- ✓ Circulaciones verticales (escaleras, ascensores y otros dispositivos)
- ✓ Mesón de atención y zona de espera
- ✓ Indicación de ancho de puertas en el recorrido de la ruta accesible
- ✓ Baños accesibles
- ✓ Vías de evacuación

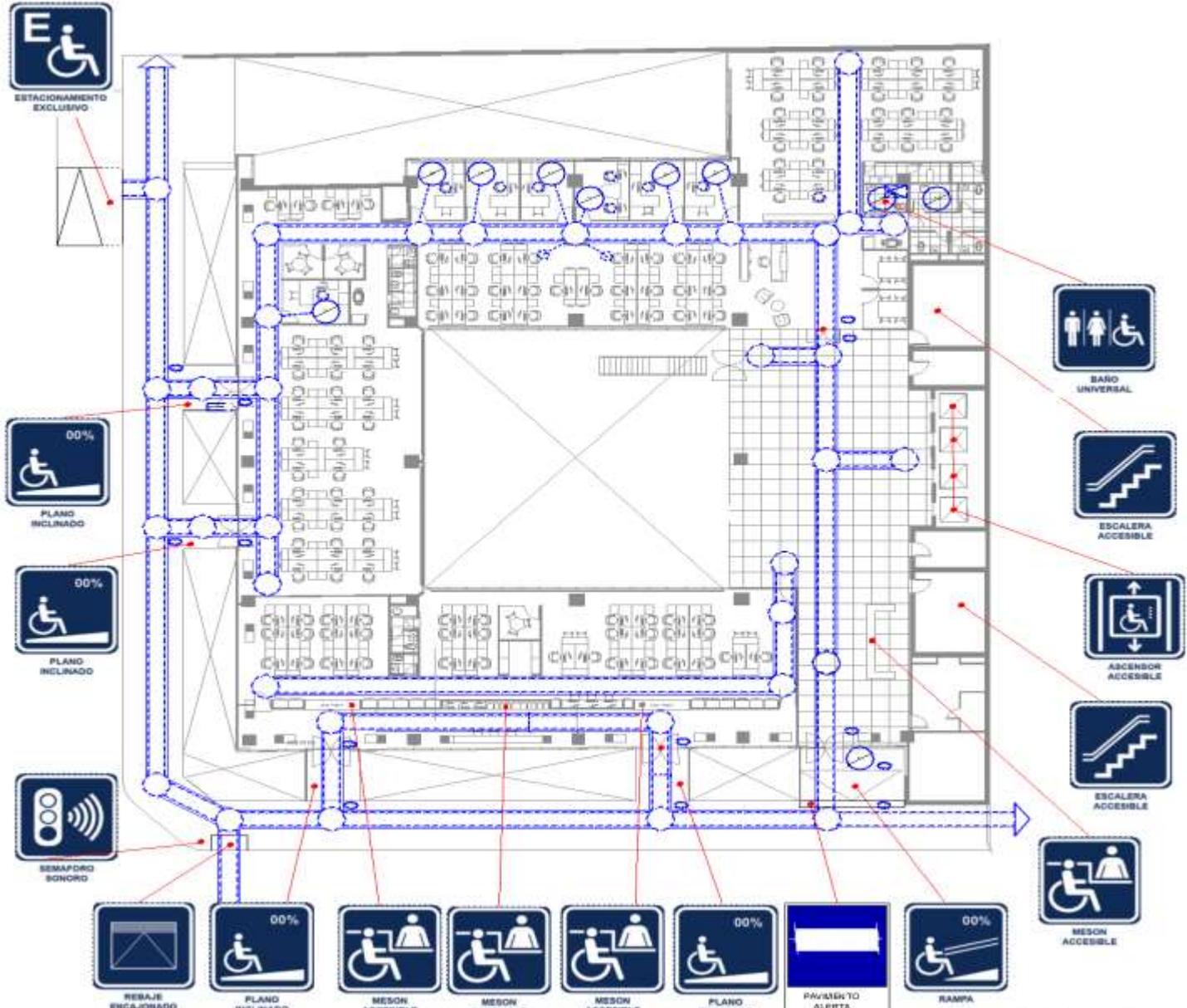


ESCALA

- ✓ Para proyectos de vialidad o de gran escala urbana, se debe presentar en escala **1:500 – 1:200**.
- ✓ Para edificaciones se debe presentar en escala **1:100 - 1:50** (formato máximo A1 PDF)
- ✓ En caso de requerirse escalas mayores, se dividirá por zonas, polígonos, cuadrantes u otros acercamientos.



SIMBOLOGÍA





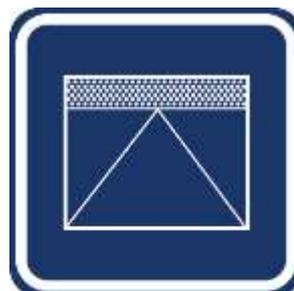
SIMBOLOGÍA



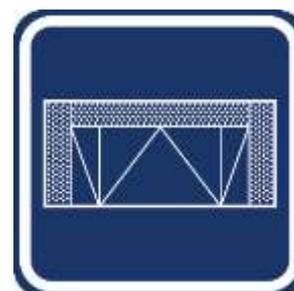
ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO



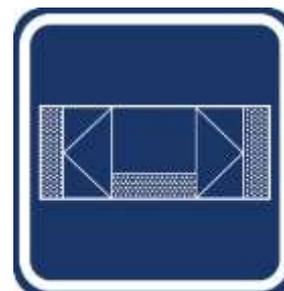
ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE



REBAJE ENCAJONADO



REBAJE FRONTAL



REBAJE FAJA ANGOSTA



PLANO INCLINADO



RAMPA



SEMAFORO SONORO



JUEGO ACCESIBLE



ESPACIO RESERVADO





SIMBOLOGÍA

P1 a:cm
m:

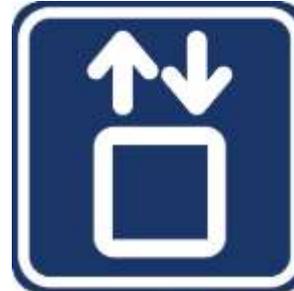
**PUERTA
ACCESIBLE**



**ESCALERA
ACCESIBLE**



**ASCENSOR
ACCESIBLE**



**PLATAFORMA
ELEVADORA**



**PLATAFORMA
DIAGONAL**



**MESON
ACCESIBLE**



**BAÑO
UNIVERSAL**



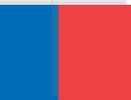
MUJERES



HOMBRES



**BOTON DE
LLAMADO O ALARMA**





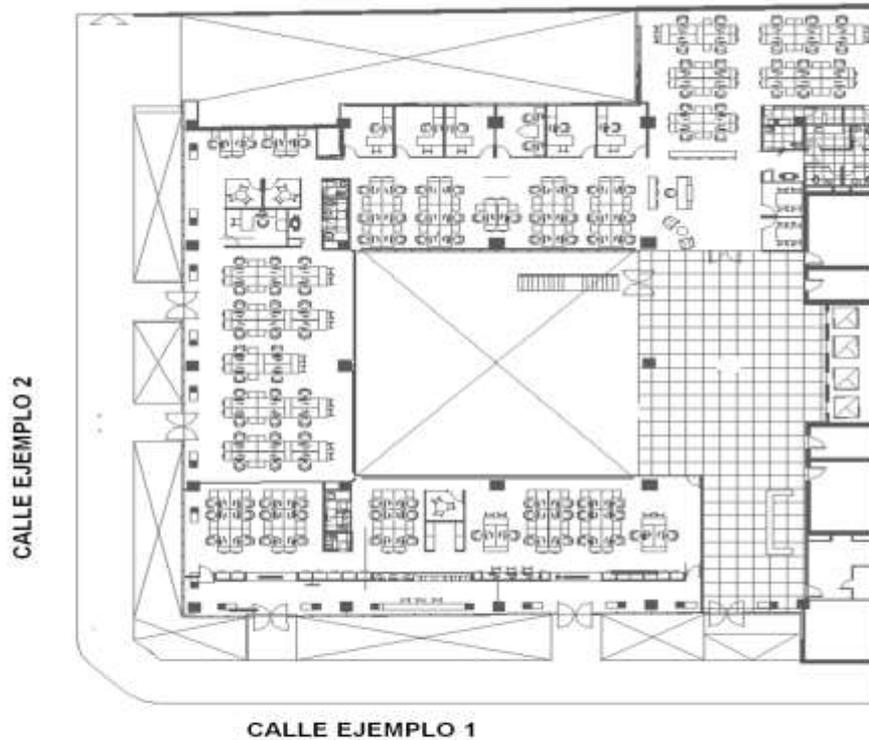
MEMORIA DE ACCESIBILIDAD

- ✓ Identificación
- ✓ Índice y Plano de Rutas Accesibles
- ✓ Informe de Cumplimiento de Accesibilidad
- ✓ Glosario e iconografía adicional (cuando corresponda)
- ✓ Planos específicos con indicación técnica de accesibilidad
- ✓ Imágenes complementarias
- ✓ Fichas técnicas



✓ Identificación

EJEMPLO | 1. IDENTIFICACION



IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD

Dirección: Ejemplo 2016
Comuna : Ejemplo 2016
Región : Ejemplo 2016
Destino : Oficinas
Superficie :
N° de Pisos :

IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL(ES)

Jefe(a) Proyecto
Encargado(a) Informe Accesibilidad



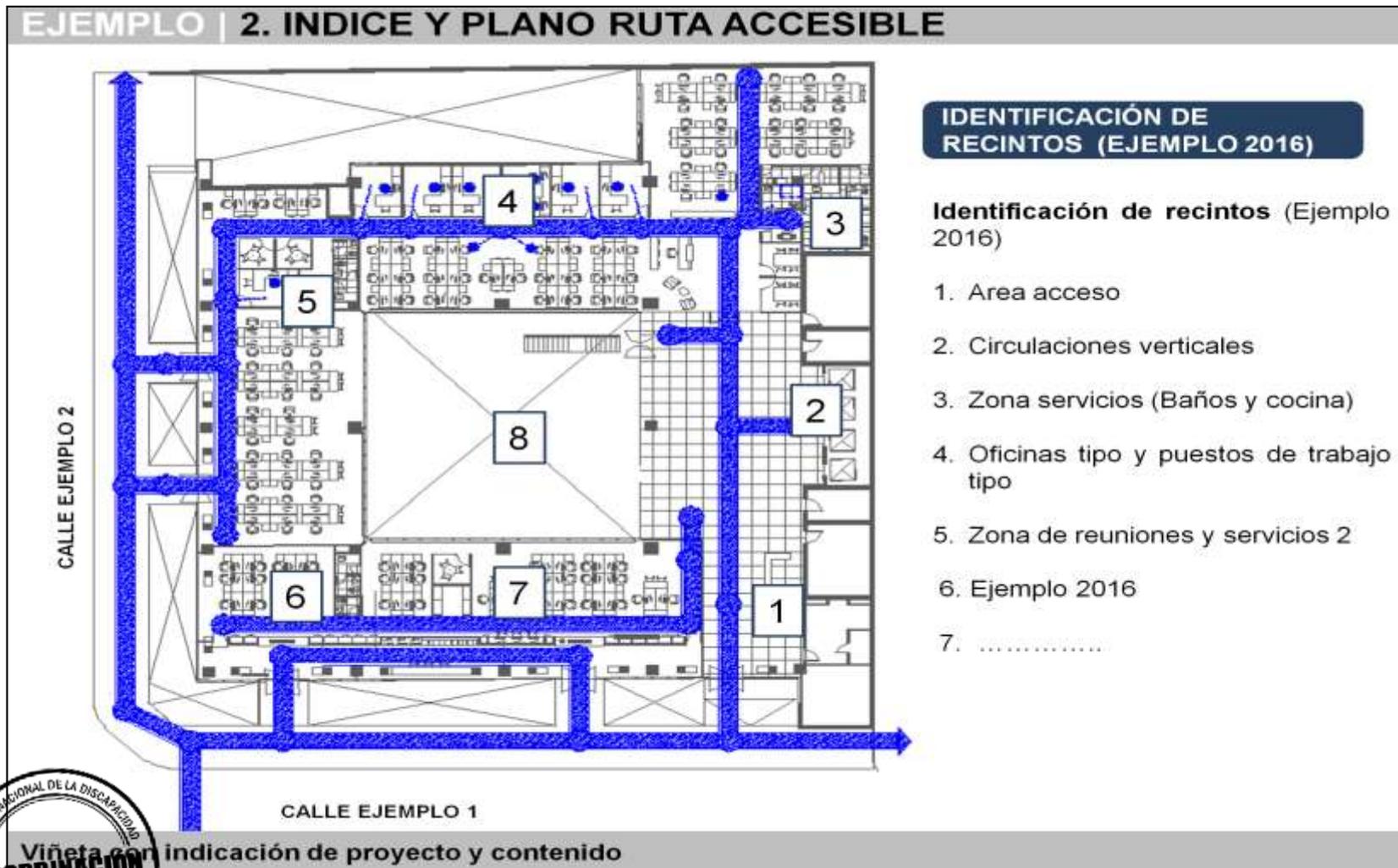
PLANO GENERAL DEL PROYECTO (NIVEL ACCESO PÚBLICO)

PLANO UBICACION

Viñeta con indicación de proyecto y contenido



✓ Índice y Plano de Rutas Accesibles





- ✓ Glosario e Simbología adicional (cuando corresponda)

ICONO (imagen gráfica) y Nombre del icono	Referencia técnica Descripción cualitativa del elemento Estándares de accesibilidad que contempla
ICONO (imagen gráfica) y Nombre del icono	Referencia técnica Descripción cualitativa del elemento Estándares de accesibilidad que contempla
ICONO (imagen gráfica) y Nombre del icono	Referencia técnica Descripción cualitativa del elemento Estándares de accesibilidad que contempla



- ✓ Planos específicos con indicación técnica de accesibilidad



EJEMPLO ZONA 2 AREA RECEPCION Y BAÑOS	
	<p>Mesón de Atención</p> <p>Indicar las características de accesibilidad (Alturas, espacio de aproximación, contraste, radio de giro, etc.)</p>
	<p>Baño Accesible 1</p> <p>Indicar las características de accesibilidad (Alturas, espacio de aproximación, contraste, radio de giro, etc.), de acuerdo con lo exigido en la OGUC.</p>



Figura 1: Ejemplo de aplicación de la memoria de accesibilidad



✓ Imágenes complementarias



✓ Fichas técnicas (cuando corresponda)

MARCA "X"
PLATAFORMAS

FICHA TÉCNICA
PLATAFORMA ELEVADORA
PARA DESNIVELES

PRINCIPALES OPCIONES PARA EL MODELO ALPHA

Diseñado para la elevación de baja altura, tanto en interiores como en la intemperie.
Sistema de levante compuesto por un tornillo ACME para movimiento de precisión.
Capacidad de hasta 340 [kg].
Cuenta con sensores de obstrucción de recorrido.
Elevación de hasta 1830 [mm].
Puerta en piso superior.
Cubiertas de plexiglas.
Salida lateral en nivel superior (consultar).
Baranda en plataforma.



Características según ELEVEX

CAPACIDAD	Hasta 340 [kg]
Altura de elevación	1830 [mm]
DIMENSIONES DE PLATAFORMA	914 X 1015 [mm]
VELOCIDAD	0,55 [m/s]
NIVEL DE RUIDO	Hasta 55 dB
RANGO DE TEMPERATURA	-35 hasta 45 °C
LEVANTE	PERNO ACME
ALIMENTACION	1 x 220V / 50Hz

SE DESARROLLA EN ACCORDO AL MODELO DE PLANOS
CANTONERAS DE LOS ESCALEROS DE GRABADO

SE DESARROLLA EN ACCORDO AL MODELO DE PLANOS
CANTONERAS DE LOS ESCALEROS DE GRABADO

FICHA TÉCNICA





Es un reconocimiento que entrega el **Gobierno de Chile**, a través de **SENADIS**, a Organizaciones Públicas y Privadas.

Que demuestren acciones concretas en materia de inclusión de personas con discapacidad:

- ✓ **Accesibilidad Universal**
- ✓ **Accesibilidad Web**
- ✓ **Inclusión Laboral**





Reconocimiento

- ✓ Sello Chile Inclusivo se entrega en ceremonia pública c/ participación distintas autoridades.
- ✓ Galvano e Isotipo

Imagen

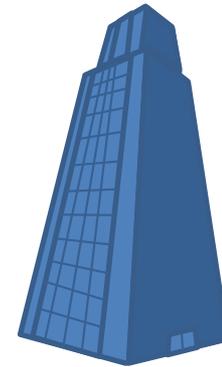
Mejora imagen corporativa, aumentando fidelización de clientes, usuarios y/o beneficiarios.

Orientación

A través de un informe de retroalimentación entregado a las organizaciones reconocidas.



Servicios Públicos Y Organismos no Gubernamentales



Mediana y Gran Empresa



Micro y Pequeña Empresa



#Accesibilidad se implementa desde el inicio del proyecto, como elemento formal en nuevos permisos y proyectos



Pedro Correa M. | Coordinador Entornos Accesibles | SENADIS Chile |
pcorre@senadis.cl | @pedrocorrea_arq